

Quito DM., a 11 de junio de 2014

Señora  
Juliette Villa Castañeda  
**GERENTE DE ELLEZA S.A.**  
Ciudad

De nuestra consideración:

Mediante la presente nos permitimos poner en su conocimiento que el día de hoy se ha procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones en la sociedad:

CEDENTE ACCIONES	CESIONARIO	No. de
VANESSA NAVARRO DURAN	PAOLA ANDREA SANCHEZ RUIZ	4.000

La cedente consta como divorciada en la escritura pública de constitución de ELLEZA S.A., su nacionalidad es colombiana. La señorita Paola Andrea Sánchez Ruiz es soltera y de nacionalidad ecuatoriana.

Esta transferencia de acciones incluye la de todos los derechos y obligaciones que la Ley de Compañías reconoce para los accionistas.

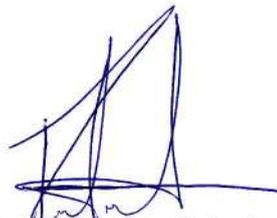
Solicitamos se digna inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la sociedad, así como comunicarlo a la Superintendencia de Compañías.

Por la atención favorable anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,



Vanessa Navarro Durán  
CEDENTE  
PASAPORTE PE071157  
CC66766484



Paola Andrea Sánchez Ruiz  
CESIONARIA  
C.C. 1721630174

Quito DM., a 8 de agosto de 2014

Señores  
REGISTRO DE SOCIEDADES  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad

Exp. 150159  
Ref. Aclaración transferencia de acciones

De mi consideración:

En calidad de Gerente General y como tal representante legal de ELLEZA S.A., en referencia a las transferencias de acciones que se están informando a la institución de control, me permito indicar lo siguiente.

- Con fecha 11 de junio de 2014, la accionista Vanessa Navarro Durán comunica a la Sra. Juliette Villa, Gerente General de ELLEZA S.A., a esa fecha, sobre la transferencia de sus 4.000 acciones a favor de la Sra. Paola Andrea Sánchez Ruiz.
- Con fecha 12 de junio de 2014 la señora Gerente General procede a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la sociedad estas transferencias de acciones, emitiéndose los respectivos títulos-acciones.
- Con fecha 13 de junio de 2014 se reúne la Junta Universal de Accionistas de la sociedad y proceden a designar a la Sra. Paola Andrea Sánchez como Gerente General de ELLEZA S.A., inscribiéndose el respectivo nombramiento en el Registro Mercantil el 30 de junio de 2014, que según la Ley de Compañías, Art. 13, final del primer inciso establece que **“ La fecha de la inscripción del nombramiento será la del comienzo de sus funciones.”**
- Debido a la actualización de datos en la Superintendencia de Compañías y obtención de la nueva clave, la semana pasada se comunica a la institución de control sobre estas transferencias de acciones que son evidentemente anteriores a la fecha de inicio de funciones de la nueva Gerente General y por tanto legalmente las cartas de cesión de acciones debían estar dirigidas a la Sra. Juliette Villa, quien a esa fecha ejercía la representación legal de la sociedad.

Finalmente en calidad de Gerente General de ELLEZA S.A., declaro que la información sobre las transferencias de acciones antes indicadas es verídica y asumo la responsabilidad sobre la misma.

Por la atención favorable anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Paola Sánchez Ruiz  
GERENTE GENERAL  
ELLEZA S.A.

